

16/02

16/02/2014

Quito, 20 de octubre de 2014

Señor Economista
Fernando Hidrobo Estrada
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía MEGAREPUESTOS S.A., legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía por el período de DOS años.

Sus facultades como Presidente están detalladas en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, el mismo que consta en la Escritura Pública de Constitución de fecha 17 de octubre de 2008 otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mencionado cantón el 10 de noviembre del 2008, en tal virtud, a usted le corresponde en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


José Salcedo Trujillo
Secretario de la Junta

En la ciudad de Quito, y en esta fecha 20 de octubre de 2014, acepto el cargo de Presidente y Representante Legal de la Compañía MEGAREPUESTOS S.A.


Econ. Luis Fernando Hidrobo Estrada
CC: 100091808-4

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 70862

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	47284
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16102
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/10/2014
FECHA ACEPTACION:	20/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGAREPUESTOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1000918084	HIDROBO ESTRADA LUIS FERNANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 4085 DEL: 10/11/2008 NOT: TERCERO DEL: 17/10/2008 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL